



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA ORDEN DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL

ACTA DE TERMINACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 98721 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022,
CONTRATO No. 3389 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO

INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

NUMERO ORDEN DE COMPRA		98721 DE 2022			
NUMERO DE CONTRATO		3389 DE 2022			
CLASE		SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENT A	OTRO
				X	
CONTRATISTA (PROVEEDOR)		COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO			
OBJETO:		ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL, INTELIGENCIA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION (Todos los que haya tenido, empezando por el vigente)		ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES 04 DE NOVIEMBRE DE 2022			
CONDICIONES INICIALES					
VALOR DE ORDEN DE COMPRA		\$14.386.806			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:		4 DE NOVIEMBRE DE 2022			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:		26 DE DICIEMBRE DE 2022			
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:		MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS, MOTOCARROS			
FECHA ACTA DE INICIO:		10 DE NOVIEMBRE DE 2022			
MODIFICACIONES					
ID SOLICITUD 349683 FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2022		El proveedor solicita prórroga a razón de que hubo demoras en el trámite del proceso de nacionalización de la moto			
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: (si aplica)		30/12/2022			
VALOR ACTUALIZADO: (Valor inicial + adición) ó (valor inicial - reducción)		N/A			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 30 días del mes de diciembre de 2022, se reunieron en el Despacho Municipal, el Dr. JAIME IVAN PARDO AGUIRRE, en calidad de Secretario, la Doctora ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES en calidad de Supervisor (a) y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y LUIS FELIPE GUTIERREZ N. representante



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA ORDEN DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL

legal de COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO, como contratista, a fin de realizar la terminación de la orden de compra No. 98721 de 2022, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Municipio de Villavicencio y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO, celebraron el día 04/11/2022, la orden de compra No. 98721 de 2022, cuyo objeto fue: **ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL, INTELIGENCIA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.**

SEGUNDO: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en la orden de compra, en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 10/11/2022 hasta el 30/12/2022, entregó los bienes y/o servicios de acuerdo a las condiciones señaladas y al comprobante de ingreso No. 318 de 28 de diciembre de 2022 expedida por el jefe de almacén municipal, tal como se relaciona a continuación:

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	MOTO	1	Unidad	\$6.970.000	\$6.970.000
2	MOT -ADECUACIONES Y ACCESORIOS	1	Unidad	\$4.130.814	\$4.130.814
3	MOT- MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Unidad	\$1.510.100	\$1.510.100
4	MOT-REQUERIMIENTO E LA MATRICULA	1	Unidad	\$273.000	\$273.000
5	MOT- SOAT	1	Unidad	\$508.200	\$508.200
6	MOT- GRAVAMEN ADICIONAL	1	Unidad	\$941.192	\$941.192
TOTAL					\$14.333.306

TERCERO: Que acorde con la ejecución de la orden de compra se enuncia seguidamente el balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGOS REALIZADOS			N/A	N/A	N/A

Inserte las filas que sean necesarias

Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor efectué publicación de la copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para tramite de liquidación de la Orden de Compra.

Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten*

con posterioridad a la liquidación de los contratos, la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA ORDEN DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL

contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los tramites de la liquidación en la TVEC.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS		N/A	
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$14.333.306 ✓	10/11/2022 al 30/12/2022 ✓	99.63% ✓
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0	N/A	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	\$53.500 ✓	10/11/2022 al 30/12/2022 ✓	0.37% ✓
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$14.386.806 ✓	10/11/2022 al 30/12/2022 ✓	100% ✓

Observaciones: N/A

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
7399/2022	4198/2022	BPIN 2020500010226 APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. RECURSO PROPIO – DESTINACIÓN ESPECIFICA CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS LEY 1106/2007/Gastos de inversión 0404-2-3.45.01.1000.011-38	\$53.500

CUARTO: Que el Contratista dio cumplimiento a las obligaciones contraídas en la orden de compra y realizó la entrega de los bienes y/o servicios en las condiciones contractuales según las consideraciones citadas en el artículo segundo de la presente acta.

QUINTO: Que la supervisión, procedió a verificar el cumplimiento de la orden de compra, la cual recibió a satisfacción los bienes y/o servicios contemplados en la orden de compra según consta en el informe de supervisor.

SEXTO: Teniendo en cuenta lo anterior enunciado y dado los presupuestos legales para la presente diligencia, las partes están de acuerdo en dar por terminada la enunciada orden de compra.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA ORDEN DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de diciembre del 2022.

ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES
supervisor

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O
ALKOSTO
R/L LUIS FELIPE GUTIERREZ N.
Contratista/proveedor

JAME IVAN PARDO AGUIRRE
Secretario de Gobierno y Postconflicto